

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

En la Capital, en mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 4
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 27 de Abril de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.887

Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Palencia

SECRETARÍA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se conyoca a todos los señores Farmacéuticos colegiados, a la Junta general que ha de celebrarse en esta capital, el día 3 de Mayo y hora de las tres de su tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno civil.

Palencia y Abril 25 de 1899.—El Secretario, Emerenciano Nieto.

SECCION EDITORIAL

Las tarifas ferroviarias

En la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, en la de la Liga de Productores celebrada posteriormente en aquella ciudad, en las Cámaras Agrícolas, en todos los centros y asociaciones de alguna importancia donde se estudian con interés las causas del abatimiento de la industria, del comercio, de la agricultura, de las principales fuentes de riqueza de España, se viene indicando como una de las principales anomalías, el desbarajuste, el desorden, la falta de equidad en las tarifas de ferrocarriles, que son en España acaso las más caras del mundo.

Ahora mismo, los trigueros de Castilla han expuesto al Gobierno la necesidad de reducir esas tarifas para el transporte de los trigos, si no se quiere la ruina de los labradores, por una parte, y por otra la carestía del pan, principal alimento de las clases menesterosas.

Y efectivamente: tienen razón los trigueros, como la tienen todas aquellas corporaciones, todas cuantas entidades vienen un día y otro día clamando contra las tarifas de ferrocarriles, que no son uniformes en todas las líneas, pero sí las más altas del orbe, y las que contribuyen al abatimiento de la producción, a la carestía del tráfico.

Y dentro de las tarifas se observan anomalías que espantan, absurdos que escandalizan y sublevan.

Hácese, pues, necesaria una pronta reforma, a no ser que se pretenda que algunas compañías de ferrocarriles se hagan ricas a costa del comercio, a costa de la industria, a costa del país.

Todos los días se habla aquí de la regeneración, la reconstitución de la patria, de la necesidad de levantarla de la prostración en que ha caído; pero no se proponen los medios para conseguir lo que todos veníamos pidiendo, para llegar a esa tan decantada reconstitución y regeneración.

¿Ha de ponerlo todo el Gobierno? No. El Gobierno, ni éste, ni ningún otro, podrá regenerarnos, por sí solo, por grande que sea su voluntad y sus deseos.

Al Gobierno hemos de ayudarle nosotros, contribuyendo a levantar a España de su abatimiento, de su prostración. Pensar que el Gobierno, cualquiera que él sea, ha de darnoslo todo hecho, no es pensar bien.

En esto de las tarifas ferroviarias, las mismas compañías debieran ayudar al país a levantarse, abaratando los transportes hasta donde sea posible.

¿No lo hacen las compañías? Pues medios tiene el Gobierno para no tolerar por más tiempo los abusos, las anomalías, los egoísmos de esas poderosas empresas que en gran parte contribuyen al malestar de la nación, y esos medios debe ponerlos en práctica inmediatamente, para abaratar las tarifas, hasta dejarlas al nivel de las más económicas.

De otra suerte, no será posible la vida del país.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Abril de 1899.

Sr. Director:

Del día de hoy no hay nada importante, salvo lo que pueda ocurrir en Consejo y la firma, que por separado reproducimos.

De esta ha sido objeto de algunos comentarios pase a la reserva el general Pín, que prestó servicio en Cuba.

Esta mañana conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación respecto a la elección de senadores.

Hoy ha ofrecido sus respetos a la reina el general Dabán.

En el ministerio de Marina se ha recibido, fechado en Mahón, un telegrama del general Cámara diciendo que mañana saldrá la escuadra para Alcudia.

Según ha manifestado esta tarde el ministro de la Guerra nada hay resuelto todavía sobre nombramiento de jefe del cuarto militar de la reina.

Al entrar los ministros en la Presidencia han manifestado lo siguiente:

El Sr. Dato, que solo llevaba a Consejo asuntos electorales.

El ministro de Hacienda expedientes.

El de Marina presupuestos.

El de Fomento nada. Preguntado acerca del proyecto sobre canalización presentado por los ingenieros dijo que se encuentra a estudio de la Junta consultiva.

El general Polavieja expedientes.

El Sr. Villaverde insistió en que cuantas noticias se han publicado sobre sus planes económicos son completamente falsas o infundadas; pues de sus proyectos no tiene nadie, hasta hoy, referencias y seguirán reservándose hasta el momento oportuno. Cuando este llegue serán conocidos «por todos y totalmente».

Hoy ha firmado la reina los siguientes reales decretos de Guerra:

Proponiendo a teniente general en vacante reglamentaria, al general de división D. Rafael Cerero y Saenz.

Concediendo al general de división don Pedro Pín y Fernández el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

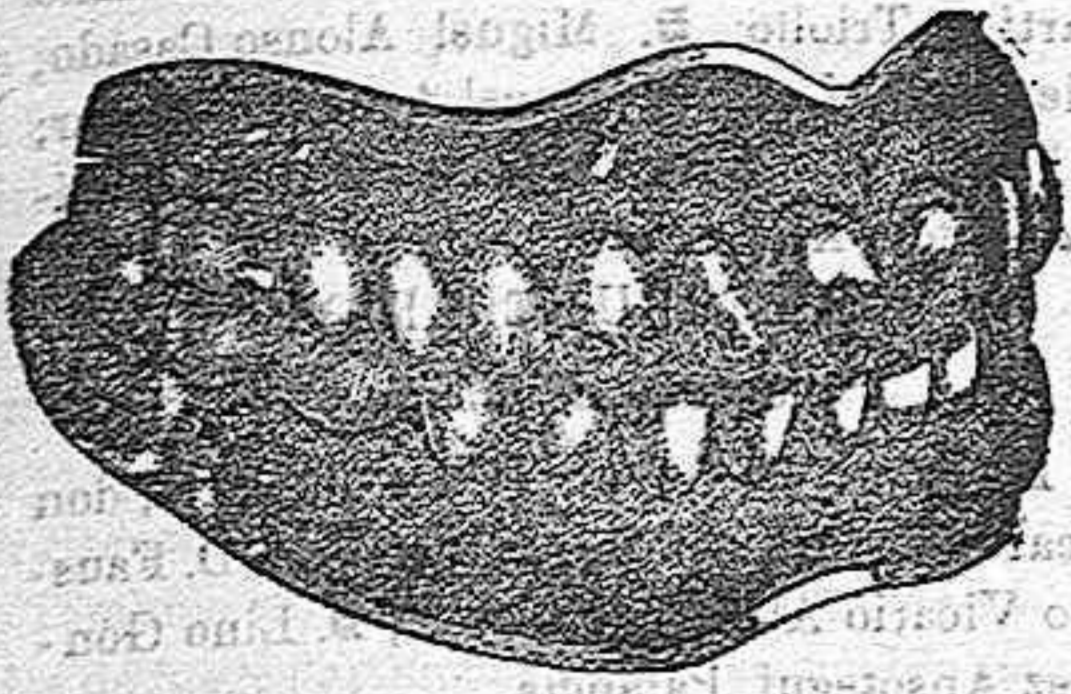
Nombrando auditor del 4.º cuerpo de ejército al auditor general D. Antonio Concejos d'Osón.

Idem del 2.º cuerpo de ejército al auditor general D. Juan Romero Maldonado.

Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comisario de Guerra de segunda clase D. José Bonafox y Bermejo, por los trabajos realizados para la formación del *Album de los servicios de remonta y cría caballar del Estado*.

Proponiendo para el cargo de director del Parque y comandante de artillería de la plaza de Cádiz al coronel D. Rodrigo Veler, y para el mando del tercer regimiento montado al coronel del arma de artillería D. Juan Ojero.

Proponiendo para el mando de la comandancia principal de ingenieros de Canarias al coronel D. Salvador Bathencour y Ciavijo.



Carlos Hurtado
GIJURANO DENTISTA

Siendo varias las personas que aún no han visitado mi gabinete, no por otra causa que la de encontrar elevados los precios a que trabajo, debido a la buena calidad de los materiales, he procurado, aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.

Id. dientes sueltos desde 5 >

Extracciones con anestésicos 4 >

Limpieza de la boca 6 >

Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146, 2.º

Fábrica

Se cede en arriendo ó en venta la Fábrica de Harinas sita en el pueblo de Perales de Nava, provincia de Palencia, tiene dos piedras en uso, máquina de limpia y cernido, agua tibia y abundante. El precio y condiciones les dará en Valladolid D. José M.º Herrero, calle de Esgueva, núm. 6, y en Madrid, calle de Lista, núm. 4, entresuelo.

Alfalfa

Se vende cortada, a peseta el quintal, en la calle de la Escuela, número 21.

VINO

Desde hoy, se vende superior, tinto y clarete, en la bodega del Mosquito, de los señores Cabello y Gallego, a TREINTA céntimos litro.

125

mismo puede curaros, de la peligrosa enfermedad que padecéis. Para qué os entregáis al dolor? Procurad tranquilizaros y viviréis; pero si os empeñáis en morir, nadie os salvará! Si vos pudieseis desterrar esos recuerdos que os abruma, y no pensaseis con tanta frecuencia en vuestras pasadas desgracias, no llegaríais a veros en tan triste estado. Seguid, pues, mis consejos; buscad en esta soledad que habeis escogido, la paz y el sosiego que necesitáis, y yo respondo de que jamás se extraviará vuestra razón.

El enfermo inclinó la cabeza tristemente sobre el pecho, y solo respondió con un doloroso gemido.

—Ah! Os comprendo, prosiguió el médico con acento conmovido y cogiéndole una mano; conoceis que es un sacrificio superior a vuestras fuerzas el olvidar lo que habeis sufrido, y que por lo mismo estais condenado a vivir como un insensato. ¡Desgraciado! ¿No os horroriza el porvenir que os aguarda? ¿No le habeis visto ya? ¿No os hace temblar de horror? Oh! por el cielo, olvidadlo todo, hermano Pablo; ved que no

124

—Nada más deseo saber.

D. Alvaro caminaba de sorpresa en sorpresa. El cambio repentino que había sufrido el desgraciado demente, recobrando al parecer su razón, y las últimas palabras que acababa de pronunciar, y que para él eran enigmáticas, le obligaron por un momento a considerar con calma el estado del enfermo. «¿Delirará todavía?» He aquí la pregunta que se dirigía a sí mismo. Empero antes de que pudiera desvanecerse aquella duda, vió aparecer en la celda al prior seguido del médico. Este se acercó al enfermo sin pronunciar una palabra, y después de examinarle por el espacio de un cuarto de hora, dijo volviéndose al prior:

—Está fuera de peligro, y creo que ya nos conoce.

—Teneis razón, respondió con débil acento el hermano Pablo; por ahora mi cabeza se ha salvado; mas no tardará en extraviarse otra vez.

—Siempre desconfiais, dijo el médico.

—Y vos siempre me salvais, respondió el enfermo con triste sonrisa.

—No me culpéis; nadie como vos

121

Diciendo esto, el joven paseaba la celda de un extremo al otro, sin advertir que el enfermo había hecho ya un movimiento como si tratase de sacudir el pesado sueño en que se hallaba sumido. Por último, al dar una vuelta vió que apoyaba las manos en la frente, y que hacía esfuerzos para incorporarse en el lecho. D. Alvaro, recordando entonces el encargo del médico, corrió a avisar al prior, y éste despachó un fraile para que le hiciese venir al momento.

El hermano Pablo, mientras se daban estos pasos, abrió los ojos y nada vió al pronto. Enseguida estiró los brazos, y despidiendo un profundo suspiro que podía confundirse con el quejido más doloroso, se sentó en el lecho; pero al instante se dejó caer suspirando nuevamente. En este momento entró D. Alvaro en la celda, después de dar aviso al prior.

—Estais ahí, padre Domingo? dijo el enfermo con triste acento.

—Muy pronto se hallará a vuestro lado, respondió D. Alvaro acercándose.

El enfermo volvió a abrir los ojos, y

El Consejo de ministros ha durado poco más de una hora, habiendo terminado antes de las seis.

Se acordó que en lo sucesivo no se reúnan los ministros más que los miércoles en la Presidencia y los jueves en Palacio, bajo la presidencia de la reina.

A propuesta del ministro de Marina, se aprobó el pliego de condiciones para la venta de barcos y diques.

El Sr. Polavieja comunicó á sus compañeros que el general americano Ottis, ha ofrecido enviar fuerzas americanas en ayuda del destacamento de Baler, acompañadas de un jefe de Estado Mayor.

Los demás asuntos tratados, tuvieron menos interés.

ENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Los maestros de Cuba y Puerto Rico

La Gaceta del día 22 publica una real orden del ministro de Fomento dictando reglas para la colocación en escuelas de la Península de los maestros excedentes de Cuba y Puerto Rico.

Dispone dicha real orden que los maestros que obtuvieron en propiedad escuelas en las islas de Cuba y Puerto Rico y que hayan sido declarados excedentes por reales órdenes del ministerio de Ultramar, quedan autorizados para solicitar fuera de concurso escuelas que se hallen vacantes en la Península y que no estén anunciadas á oposición ó concurso de la misma clase y categoría que las que desempeñaron. Para obtener escuelas de segunda, tercera y cuarta categoría, será requisito indispensable haber ingresado en el magisterio por oposición.

Los maestros no declarados excedentes por el ministerio de Ultramar hasta la fecha, para gozar de los mismos beneficios, deberán obtener de la representación de dicho departamento certificación de su hoja de servicios, en la que se hará constar, además de los años servidos en el magisterio, circunstancias esenciales de su carrera y el medio legal por el que obtuvieron sus escuelas, la causa que les obligó á abandonarlas, objeto primordial de su repatriación, sin cuyo requisito no serán cursadas sus instancias.

Los rectores deberán remitir al ministerio relación de las escuelas que hayan vacado desde 1.º de Enero, concediéndose dos meses de término desde la publicación de las vacantes en la Gaceta para acogerse á los beneficios de esta disposición.

Para las señoras

Continúa: cree es de esperar, y tengo motivos para ello, que la moda de llevar los vestidos tan largos por calles y paseos ha de durar poco; es innegable que tal usanza es incómoda y malsana.

La hechura «princesa», gana tanto terreno desde este invierno, que, á juzgar por tan creciente aceptación, hará furor en verano.

Es moda poco económica, puesto que el traje cortado así no sirve de un año para otro;

y ahora que van á aumentar las pebras, no es fácil que abunden «las princesas».

Se habla mucho de los colores de moda, y se citan una infinidad de ellos, por lo cual va á resultar que todos se usen.

Sin embargo, el gris tórtola y el gris oscuro dominan que es una delicia. También las lentejuelas, las cuentas de cristal, las de azabache y las de acero agradan y se usan cada vez más. Es lástima que priven al extremo de privar á algunas damas de la preciosa tendencia á la sencillez, puesto que se va generalizando demasiado el afán de bordar encajes antiguos y ricos, como el de Chantilly, que en vez de lucir su propia riqueza, brillan á expensas de lentejuelas y abalorios.

Muchas rosas y cintas de vivos colores en los sombreros; entre aquellas, después de las muy encarnadas ó muy rosas, están otras flores no menos admitidas: capuchinas, hortensias, geráneos y hasta flores-silvestres que con la paja de color forman precioso y animado conjunto.

Hablando de los sombreros, decíame una modista «días pasados: Han de agradar mucho los que tengan la forma de un corazón.» Moda bien singular, pero será de circunstancias. La capota Directorio estará en boga también.

Las blusas de distintas hechuras, siguen usándose; lo mismo resultan de igual tela y color que la falda, ó bien totalmente distintas.

Florida.

RETAZOS

Leo: «En Alemania crece la corriente feminista de tal modo, que los estudiantes varones han tenido que unirse para defenderse.»

En muchas regiones la mujer invade la clínica, el foro, la botica, la peluquería y hasta las mismas cátedras.

Los estudiantes protestan y se quejan á los poderes públicos; pero la Liga feminista de Berlín, combate á aquéllos victoriosamente.

Mal sintoma.

Y si en España no procuramos por la regeneración que tanta falta nos hace, vendrá á sucedernos lo mismo.

De día en día caerán las antiguas tradiciones que ya olvidándose van, y las faldas reinarán en vez de los pantalanes.

Dieese que ha llegado á Sevilla el Nuncio de Su Santidad.

¡Hombre, pues magnífica ocasión!

Magnífica, porque ahora los candidatos que hubo en la anterior elección, y no alcanzaron el triunfo, sin andar haciendo viajes pueden contárselo al Nuncio.

Según manifiesta el periódico *El Tiempo*, el ministro de la Gobernación tiene el pensamiento de suprimir las dietas que cobran los diputados provinciales que pertenecen á las comisiones permanentes.

Essa noticia concreta se equivocó en mi sentir, pues quitarles la peseta no es la dieta suprimir sino aumentarles la dieta.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Anteayer pasaron por esta estación nueve repatriados. Se les dieron cinco vasos de leche, tres copas de Jerez con bizcochos y tres sellos de bismuto.

Fué socorrido con comida y cena el soldado procedente de Filipinas, José Cristóbal, natural de Oriado.

Ayer pasaron 10 repatriados. Se les sirvieron cinco vasos de leche, dos copas de Jerez con bizcochos y dos sellos de quinina.

Desde el día primero del próximo Mayo quedará abierto el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaria Pagaduría de Hacienda.

La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado una instancia pidiendo se equiparen los maestros superiores que sean licenciados en Derecho, con los maestros normales, para todos los efectos de la ley de Instrucción pública.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico *El Faro del Campo de Gibraltar*. Agradecemos la visita al citado colega.

En el Ayuntamiento de Robladillo se halla vacante la plaza de celador del campo de dicho término, percibiendo desde 1.º de Mayo próximo hasta 31 de Diciembre, 32 fanegas de trigo, casa gratuita, asistencia facultativa y medicinas.

El término para solicitar dicha plaza es de ocho días.

Ha terminado la matrícula de la contribución industrial para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900 el Ayuntamiento de Villaumbrales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LOS JURADOS

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia
D. Eusebio Alonso Nozal, Aguilar; D. Tomás Rojo Mediavilla, Villallano; D. Fernando Gallego Fombellida, Prádanos; D. Nestor Bravo Pérez, Perazaneas; D. Francisco Sordo Ruesga, Polentinos; D. Manuel Calvo Fuente, Tarilonte; D. Nicolás González Rodríguez, Tarilonte; D. José de Celis Rabanal, Tarilonte; D. Félix Rodríguez Peral, Cornón; D. Elías Polanco Cábria, Rueda; D. Cayo Franco Labrador García, Barcenilla; D. Cayo Franco Calle, Respanda; D. Francisco Díez Moreno, Reba-

nal; D. José del Peral Mier, Casaregas; D. Felipe Redondo Barreda, Santibañez; D. Juan Duque Casas, Payo; D. Froilán Sierra Quiñones, Monasterio; D. Félix Gutiérrez Segura, Villarén; D. Primo Gómez Gutiérrez, Aguilar; D. Pedro Ruiz Gómez, Aguilar.

Capacidades

D. Teodosio Huidobro Martínez, Cervera; D. Adriano Medrano Bartolomé, Prádanos; D. Juan Pérez Díez, Redondo; D. Benito García, Prádanos; D. Vicente Cabeza Fernández, Lores; D. Francisco García Fuentes, Mave; D. Marcos Bedoya Mediavilla, Villarén; D. Ignacio Alvarez Calderón, Canduela; D. Vicente García Barriuso, Valdegama; D. Renuncio Miguel Miguel, Pison; D. Mauro Cosío Robles, Canduela; D. Anastasio Lozano Martín, Triollo; D. Miguel Alonso Casado Olleros; D. Leoncio Doncel Aguirre, Aguilar; D. Felipe García Rey, Nogales; D. José Martínez Conde, Alar.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco López Gómez, Palencia; Ricardo Ibañez Almirante, Palencia; D. Esteban Vicario Alvarez, Palencia; D. Lino González Ansótegui, Palencia.

Capacidades

D. Santiago Mateos Domínguez, Palencia; D. Pedro Muñoz Sanz, Palencia.

Desde 1.º de Julio próximo, según disposición de la Dirección de penales, quedará en cargo de los presidentes de Audiencias provinciales, la recaudación é inversión de fondos de los carcelarios del partido.

La persona que en la tarde de ayer, hubiese perdido una cadena de plata, puede recogerla de D. Benito Ponce, que vive calle Mayor principal, núm. 28, quien la entregará previas las señas correspondientes.

Vacunación

Todos los días, en casa de D. Roque Santa Cruz, Castilla, 15; con linfa reciente, que recibe directamente de Suiza todos los sábados.

Se remite por correo, certificado, á quien lo desee, previo pago de su importe y 30 céntimos más, que cuesta el cambio.

NOTA. No se vacuna de brazo, ni se saca la linfa de los que han sido vacunados, por ser perjudicial y fácil de transmitir cualquier enfermedad, de unos á otros.

El Boletín oficial de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

NOMBRE DE LOS COMPRADORES

D. Eugenio Gutiérrez, de Villanuño.
D. Miguel Torres, de Becerril de Campos.
D. Jorge García, de Villaviudas.
D. Nicanor González, de Osorno.

Nuestro apreciable colega *La Tempestad*, que se publica en Segovia, dedica su número del día 24 del actual á honrar la memoria del comunero Juan Bravo, publicando artículos y

descubrió al joven que le contemplaba en silencio.

—Dónde está el padre Domingo? le preguntó.

—Se halla ahora en la iglesia, y no tardará en venir.

—Sois vos el que me ha velado?

—Sí; no me he separado de vuestro lecho; he oído vuestros quejidos, y he tomado parte en vuestras desgracias.

—Perteneceis á este convento? preguntó al enfermo dirigiendo una mirada al hermoso traje que vestía D. Alvaro.

—No; soy guardia del rey, y he venido en su nombre para conocer el triste acontecimiento que ha dado lugar á las heridas que habeis recibido en la tarde de ayer.

El hermano Pablo, sin responder, contempló al joven por algunos instantes, no sabiendo cómo explicar las palabras que acababa de oír.

—No os comprendo, le dijo.

—¡nadame; pero en este momento explicaros el objeto de mi presencia de vuestro lado. Básteos saber que

soy vuestro pariente desde ayer; porque así interesa al rey D. Pedro.

—¡Mi pariente! dijo el enfermo suspirando. Oh! No lo repitais otra vez porque me atormentaríais... No tengo parientes, ni amigos, solo poseo el recuerdo de mis desgracias, y la soledad de esta triste mansión.

—Por el cielo, dijo D. Alvaro turbado, no hagais ver al prior el medio de que me he valido para llegar hasta vos!

—¿Y qué medio es ese? preguntó el enfermo.

—Hacerme vuestro pariente; ya os lo he dicho.

—Joven, jamas os he visto. ¿Qué interés puedo inspiraros, y qué objeto os trae á este retiro?

—Dentro de una hora os lo diré; ahora es imposible, porque muy en breve llegará el prior.

—También yo tengo que hablaros; esperaré entonces hasta después.

—Vos hablarme! ¿Me conocéis?

—No, pero creo haberos oído decir que pertenecais á la guardia del rey.

—Sí.

sois vos solo á padecer. También estos pobres religiosos sufren con vuestros males, Pedid al cielo que os preste su apoyo rogad, infeliz, rogadle que os proteja, y no tardareis en recobrar la paz que deseais.

El médico no pudo continuar porque no se lo permitió la emoción que sentía y los tristes quejidos del desgraciado enfermo D. Alvaro, mas conmovido quo todos los espectadores de esta tierna escena, se dirigió el médico y señalando al hermano Pablo, que con las manos en la frente trataba de ocultar sus lágrimas, le dijo:

—Si los desvelos de un pobre joven, como yo pueden aminorar las penas que afligen á este infeliz, desde hoy me comprometo á no separarme de su lado hasta que las haya olvidado.

—Joven, respondió el prior gravemente: vuestro deseo es noble, pero no puede realizarse sin un penoso sacrificio. ¿Renunciarías al mundo para aliviar la suerte de vuestro pariente?

D. Alvaro respondió:

—Dejadme solo con este joven dijo entonces el hermano Pablo; os lo suplico.

poetas de acreditadas firmas, siendo también muy notable la parte tipográfica empleada en la confección de este número extraordinario.

La próxima feria

Según manifestamos en nuestro número de ayer, en igual día se reunió en el excelentísimo Ayuntamiento la Comisión de Gobierno del mismo, con objeto de cambiar impresiones relativas a la próxima feria de Pentecostés. Los propósitos de la citada Comisión no pueden ser más laudables, pues si bien es cierto que no se propone que el citado período celebre con la brillantez que mereces nuestra verdadera feria, que es la de Septiembre, en la próxima no dejará de haber algunos detalles que dejen en nosotros agradable recuerdo.

Lo primero que trató, fué de celebrar una corrida de novillos, a cuyo efecto espera conseguir lo que hará el empresario de la plaza señor Saavedra.

También existe el propósito de que las veredas de fuegos artificiales que han venido celebrándose todos los años en las afueras de las puertas del Mercado, se verifiquen este año en la plaza Mayor, en cuyo lugar se situarán los comercios ambulantes y puestos de aparatos, iluminándose la citada Plaza con poderosos focos eléctricos.

También actuará en nuestro teatro una compañía, sin que hasta ahora se sepa el género de ésta.

Estas son las únicas impresiones que tenemos respecto de la próxima feria.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno le escalafón le corresponda, a Antonio López Luis, de Pedraza de Campos.

La salud en la Exposición de 1900

Se sabe que tendrá lugar en París una gran reunión de médicos de todos los países, con motivo de la Exposición Universal de 1900. Los remedios empleados en todas las regiones del Globo, contra la anemia, esa plaga universal, así como sus respectivas virtudes, serán objeto de examen y discusión. Según los trabajos preliminares, puede deducirse que las Gotas de Hierro Bravais tienen todas las probabilidades de ser proclamadas como el mejor y más enérgico antianémico.

Salvajadas

Desde hace tiempo, bastante por desgracia, venimos lamentándonos de la frecuencia, con que se repiten en nuestra ciudad esos actos que repelen la moral y la cultura, y que no demuestran otra cosa que la falta de educación en las personas que los cometen.

No pasa día sin que tengamos que dar cuenta de escenas poco edificantes y que desdican en una capital culta como es Palencia.

Anoche volvieron a repetirse las zanganadas de esas hordas que se complacen en hacer daño, sin duda por emular a las tribus de Nueva Zelanda.

Un grupo de bárbaros, con modales descompuestos y profiriendo palabras mal sonantes, emprendió su jornada cerril por la calle Mayor principal, llamando la atención de las personas que por ella transitaban.

El alcalde, señor Romero, al escuchar el alboroto, bajó de su domicilio, deteniendo a uno de aquellos zanganos, escapando los demás y dirigiéndose al Paseo del Salón, donde fueron detenidos por el sereno de la vereda, no sin que antes hubieran causado algunos destrozos en las plantas de aquel delicioso lugar.

Es necesario terminar de una vez estos escándalos; y para conseguirlo, procede que el Juzgado municipal a donde pasan los correspondientes partes de estas fechorías, castigue del modo que se merecen los que procuran rebajar el buen nombre de nuestra ciudad.

De elecciones

A pesar de estar tan próximo el día en que tendrá lugar la elección de senadores, ignorase qué candidatos presentará el Gobierno, ni cuales, de oposición, han de disputarse el acta.

Sin embargo, hasta nosotros llegan rumores, de los que hemos de hacernos eco, siquier para que nuestros lectores vayan formando juicio de lo que en las altas esferas se fragua, así como de lo que se susurra en la localidad.

Un caracterizado conservador de la fracción Tetuanista, recibió ayer un telegrama en el que se le decía que el gobernador tenía ya instrucciones del Gobierno acerca de la candidatura oficial y que en ella estaba incluido un diputado provincial, que secunda la política del duque. Que no es cierto lo que el telegrama anuncia, también se nos asegura por persona autorizada, la cual, dice, desconoce en absoluto los planes del Gobierno.

También se nos ha dicho que de Madrid se ha preguntado cómo sería recibido el nombre de un candidato derrotado en las últimas elecciones de diputados a Cortes, a fin de incluirle en la candidatura. Ignoramos la contestación que se habrá dado; pero suponemos que estará en consonancia con nuestra opinión de que si no consiguió el triunfo en un distrito, mal puede aspirar a tener mayoría entre los compromisarios, que lo son de toda la provincia.

Hay quien supone que la candidatura está ultimada y que de ella forman parte un exdiputado provincial, cuyo nombre es acogido con beneplácito, y un exalcalde de esta capital, que ya figuró en otra legislatura como senador electo.

Del tercer lugar se guarda rigurosa reserva, aunque ya suenan diferentes nombres, de los que no hemos de hacernos eco por temor a errores, pues entre ellos los hay militares de alta graduación, una alta gerarquía del clero y guneros reconocidos.

Lo anterior es lo que afecta a la candidatura ministerial, porque respecto a la gamacista se guarda mayor reserva y nada se traslució de lo que estos políticos piensan. Se trabaja un arreglo; pero se nos figura que este no llegará a realizarse, según se nos ha afirmado, pues teniendo mayoría de compromisarios en varios distritos no han de conformarse con un solo senador teniendo casi seguro el triunfo de dos.

Pocas horas han de transcurrir para que el horizonte se despeje y sepamos en definitiva los proyectos del Gobierno y de los gamacistas.

Nosotros para terminar diremos: cuidado con los embolados que siempre han sido la manzana de la discordia, y nada bueno se puede esperar de ellos.

Y si no dígalo el general que tanto empeño tuvo el Gobierno en darle el acta de senador por esta provincia en la última legislatura para después no sentarse en la Cámara, siquiera para agradecer a la provincia el acta que le dió.

La visita que hemos anunciado hará a esta población el Capitán General de este cuerpo de ejército, Sr. Suarez Valdés, es probable tenga lugar el próximo sábado.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTA SAPONINE LE BEUF. En admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El Frasco 2fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.



Impresiones

Respecto a las distracciones que a los festejos feriales se guardan las tradiciones, ya cambiaron impresiones los señores concejales.

De modo que menos mal si acuerdan cosas de agrado para quitar en total el mal gusto que ha dejado el período electoral.

Hasta ahora no han convenido lo que harán en el florido período que no está lejos, pero algo se ha traslucido del programa de festejos.

Habrà corrida completa de seis novillos de muerte pues no hay función sin coleta, y si no mata Reverte matará cualquier chancleta. No sacarán los gigantes pero habrá fuegos brillantes

en esa famosa plaza donde se ponían antes los puestos de pesca y caza.

Para prestar alicientes prácticos y concluyentes parece que se han pensado certámenes de ganado de animales diferentes.

Porque dicen en esencia que urge pronto la recrea y no se ven con frecuencia cosas de ganadería hace ya tiempo en Palencia.

Respecto de esa cuestión que entre las útiles cuento, tengo distinta opinión y francamente disiento y voy a dar la razón.

¿Dicen que en esta ciudad no se ve la novedad, según se deja anotado, de animales de ganado distinto? Pues no es verdad.

Mientras haya como veo zanganos que por su gusto ó con infame deseo no dejan en el paseo árbol, flor, planta ó arbusto.

Mientras haya esas porciones de alumbrados mozallones que corren los soportales robando los aldabones, tendremos siempre animales.

¿Ganado que ere el ferial? pues cojan a esas al punto, les ponen a cada cual una albarda y un ronزال y está arreglado el asunto.



SECCION MERCANTIL

Palencia 27.—Gran concurrencia de forasteros se ha notado hoy en el mercado, aunque escasos vendedores de trigo.

Los precios que han regido en el celebrado hoy son los siguientes:

Trigo a 45 reales las 92 libras. Cebada de 22 a 23.50 reales fanega. Centeno a 27 reales id. Compras animadas.

Villada, 26.—Las entradas de cereales y precios a que se han cotizado en el mercado de hoy son como sigue:

Trigo 1000 fanegas a 45 reales las 94 libras; cebada 80 de 22 a 23 la fanega; centeno 50 de 28 a 29; avena de 15 a 16; garbanzos de 84 a 120; alubias de 60 a 96; yeros de 40 a 42 y patatas de 4 a 5 reales arroba.

En el mercado de ganado lanar se han presentado unas 1500 cabezas, vendiéndose las ovejas emparejadas de 70 a 90 reales y los corderos sueltos de 30 a 40.

En varias partidillas ofrecidas por labradores se han comprado unas 2000 fanegas de trigo a 45 reales las 92 libras para ir recibiendo en estos almacenes y ofrecidas por los mismos en mayores cantidades que habrán sumado unas 8000 fanegas; han dejado por tomarse por pretender sus dueños a 46 reales iguales libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo variable. Aunque no de absoluta, necesidad por el momento, convendría mucho a los sembrados que lloviera con abundancia en breve, pues especialmente los de cebada y llamados tardíos empiezan a resentirse algo por falta de humedad.—El Corresponsal.

Valladolid, 26.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 46.50 a 47 rs.

En el Canal entraron 600, pagándose las 94 libras de 46 a 46.75 reales.—El Corresponsal.

Rioseco, 26.—Al detall se han puesto a la venta en este mercado 300 fanegas trigo al precio de 45 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas a 46 y no pagaron más que a 45, siendo nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—El Corresponsal.

Medina, 26.—En este mercado se cotizan las 94 libras de trigo a 45.50 y 46 reales.

La entrada de dicho grano no pasó de 200 fanegas.—El Corresponsal.

Arévalo, 25.—Durante la semana han llegado a la venta en este mercado 2200 fanegas

trigo y 600 de centeno, habiendo salido 10 vagones trigo y 12 de centeno para Barcelona y 12 de trigo para Madrid.

En el mercado se han pagado los cereales a los precios siguientes:

Trigo de 46 a 46.50 fanega según clase; centeno a 28 reales fanega; cebada a 20 y algarrobas a 22.

En partidas se pagaron cinco vagones a 47.50 fanega.

Tendencia del mercado firme.—El Corresponsal.

Sección religiosa

Viernes.—San Esteban y San Prudencio.

En las Dominicas se celebra un Triduo en honor del Papa Inocencio V de la Orden de Predicadores, recientemente beatificado. A las diez de la mañana habrá misa solemne y por la tarde a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y reserva.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 27 (9.15 m.)

Proposición desechada

El Círculo de La Unión Mercantil ha desechado por unanimidad la proposición del Gobierno para que designara concejales que representaran en el Municipio a las clases productoras.

Con este motivo algunos Sres Socios pronunciaron enérgicos discursos, combatiendo la idea, por creerla de todo punto irrealizable.

MADRID 27 (10 m.)

Declaraciones de Barrio Mier

El jefe de la minoría carlista señor Barrio Mier ha hecho algunas declaraciones políticas, en vista del aspecto que va tomando la situación actual.

Ha dicho que desconfía que el Gobierno pueda dar solución a los conflictos pendientes.

Con relación a la causa del Pretendiente, ha manifestado que aunque si bien es verdad que los Prelados obedecen al Papa y apoyan a las instituciones, la mayoría del clero simpatiza con los carlistas.

MADRID 27 (1.45 t.)

Consejo de ministros

Acaba de celebrarse en Palacio, bajo la Presidencia de S. M. la Reina, el Consejo de ministros que tiene lugar los jueves.

El jefe del Gobierno, después del discurso resumen de política interior y exterior, se extendió en el asunto que ha motivado la llegada a esta Corte de la Comisión gaditana, y que se refiere a la reforma del sistema de elecciones municipales.

Acto seguido dió cuenta a la Regente de las reformas que proyecta el Gobierno en el Código Civil y aspecto foral, respetándose las instituciones creadas.

El Gobierno, a juicio del Sr. Silvela, se halla firmemente resuelto a cumplir su programa, sin impacencias de ningún género.

La firma

Consistió esta en el ascenso inmediato al general de brigada Sr. Hernández.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blancas, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.
DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurué y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinales, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas; con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (humore frías), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exijase la firma y fábrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leand^{ro} Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTREBUENO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de



Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

VINO DE **PEPTONA** ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

Linea de Vapores SERRA

LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salida de Santander TODOS LOS MIERCOLES
Matanzas, Manzanillo, Gibara, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Sagua la Grande y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

19 de Abril saldrá el vapor español

Los vapores nombrados á continuación á otros, serán despachados como sigue:

| Paquetes destino? | Nombres | Fecha de salida |
|---|-----------|-----------------|
| Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | «Ernesto» | 29 de Marzo |

MARIA

Su capitán, Don José María Trivisarrospe

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Ponce, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores podrán dirigir su mercancía al muelle de la Agencia para su depósito en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. En su caso deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, su medida, peso, valor, destino y consignación; indicándose si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87.

Santander 5 de Abril de 1899

En a imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar clase de objetos de porcelana y cristal. Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

CASA Y ALMACÉN

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó arrienda en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de papa. Para más informes, dirigirse á D. Epifanio Moreno, en el pueblo citado.

CASA EN VENTA

Se vende libre de toda carga la casa de la calle de la Virreina, número 23, con accesorio á la Corredera de San Pablo. Encierra un area superficial de 1606 metros y 40 centímetros. En la misma darán razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

AMA DE CRIA

Casada, joven, leche de 15 dias, desea criar en su casa, Dará razón Fermín Alonso Lirio Villada.

AMA DE CRIA

Soltera, primeriza, con leche de cuarenta dias, desea criar en casa de los padres. Dirigirse calle Mayor, pral. núm. 166.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes vedades.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.